

años, sirviendo este cargo en lugares apartados tal como Barbacoas del Cantón del Puriscal y otros pueblos que por el momento no podemos recordar, la enseñanza habría caminado de otro modo y habría tenido mejor ensanche.

Por otra parte, el Lic. Montero Barrantes es hombre recto y justiciero, no es de los que se dejan guiar por intrigas y consideraciones de clases; él sabe dar al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios. Además, el Licenciado en cuestión ha sido un verdadero republicano, de antecedentes muy limpios, hombre que ha preferido vivir en la pobreza y ha despreciado la vida cómoda que en los tiempos aquellos de la nefanda administración de los ocho años se le ofreció, cosa que él miró como un insulto á su honorabilidad.

En una palabra, el Licenciado Montero es persona competentísima en materia de enseñanza y bien merece llamar la atención del futuro Gobierno á fin de que utilice los servicios de este hombre de méritos, ya como Ministro de Instrucción Pública ó por lo menos como Inspector General de Enseñanza ó Consejero de Instrucción Pública.

JUSTUS

LA CARIDAD

La caridad es una de las virtudes más nobles que existen. Hay dos clases de caridad: espontánea una y reglamentada otra.

La primera nace del individuo.

La segunda de la asociación.

La caridad en el individuo es más silenciosa, más variada, más humana.

En la asociación es más fiscalizada, más restringida, más vulgarizada.

Cuando se hace caridad no se debe mirar nada más que un fin: salvar al menesteroso, importando poco que sea fulano ó zutano, soltero ó casado, cosa que no sucede con la caridad religiosa ó sea la caridad reglamentada; aquí se piden informes, se fiscaliza, se escudriña la vida que ha llevado el ó la necesitada.

Hay grandes farsas convertidas en caridad: Un millonario da para hospitales y bibliotecas; todos exclaman: ¡qué magnánimo! Y sin embargo, en sus fábricas ó empresas explota tiránicamente á sus obreros y demás empleados dejándoles de pagar, disminuyéndoles su salario ó aumentandoles trabajo, en fin, que á estos magnánimos les sobran medios para robar y oprimir y después aparentar buen

corazón por medio de una dádiva cualquiera.

Una asociación religiosa y caritativa tiene á su cargo por ejemplo, un número regular de necesitados á quienes ha recogido en su seno para protegerlos, y ante los ojos del vulgo esto se cree, mas, resulta que son los protegidos los que favorecen á los protectores, porque á los primeros se les hace trabajar como bestias para que no sean demasiada carga y remuneren los gastos que ocasionan.

La caridad es una virtud con la cual se cobijan muchas apariencias.

Hay caridad de ostentación: por un lado se hace y por otro se publica.

Hay más de un filántropo que le agrada ver su nombre en letras de molde en la prensa después que ha hecho una caridad.

La caridad publicada es afrentosa; señala al que la practica y humilla al que la recibe.

Ya es hora que estas grandes farsas terminen.

Al paso de los tiempos tienen que caer estas viejas hipocresías.

Que exista la caridad, sí, ¡que exista! pero pura, de una sola pieza, de un sólo color, porque tal como se practica es un solemne engaño.

Está adulterada.

Que deje de ser mitad caridad y mitad ostentación, mitad caridad y mitad explotación.

Quitemos á la caridad su virtud para que sea un deber.

MIGUEL

Por olvido involuntario no ha sido publicada la Directiva que fungirá durante el presente año. Hoy lo hacemos con el mayor gusto y pedimos excusas á la asamblea por el olvido.—Suplicamos á las demás Directivas de la República tomar nota.

DIRECTIVA de la "Sociedad de Trabajadores"

Presidentes	don. Ruperto Sáenz
Secretario	" Gregorio Soto Q.
Pro-Secretario	" José Flores C.
Primer Vocal	" Ignacio Madrigal
Segundo Vocal	" Manuel Martínez
Primer Vocal Sup.	" Ramón Cordero
Segundo Vocal Sup.	" Emilio Madriz
Tercer Vocal Sup.	" Mariano Solano

Felicitamos á la "Sociedad de Trabajadores por la acertada elección que ha hecho del personal que ha de manejar sus intereses durante el presente año.

PERMANENTE

Se suplica á todos los socios de la "Sociedad de Trabajadores," la mayor asistencia á las reuniones, los jueves y sábados, para la buena marcha de la sociedad.

De Administración

Por estar ya formado el presente número dejamos para el próximo la contestación al artículo titulado "Cumplimiento á "Hoja Obrera" y, que suscrito por "Un Imparcial", aparece en "La República" del 20 corriente.

INJUSTICIA

Tiene informes este centro de que á muchos de los trabajadores que se ocuparon en el arreglo del kiosco y carrozas alegóricas municipales en esta fecha aún se les adeuda su jornal y á los que se les ha pagado lo han hecho con la mayor informalidad: en pequeñas cantidades y sin un arreglo definitivo, cosa que perjudica, naturalmente, á quien trabaja para satisfacer sus necesidades.

Nos extraña mucho ese proceder toda vez que las contribuciones se recogen antes de emprender esos trabajos y que por consiguiente los encargados saben con lo que cuentan.

Es bueno que ya que nos metieron su chamarra de carrozas privándonos de los alegres carnavales con los cuales se divierte verdaderamente el pueblo que es quien paga y donde las bandas se lucen tocando alegres jotas y dianas, llenando así de entusiasmo los ámbitos de la ciudad, se procure no tardar más la solución de este asunto en bien de nuestros compañeros.

UN OBRERO

(Hay más firmas.)

Oración de la mañana

Es tiempo que levantes tu faz erguida y fuerte
oh niño, al desempeño de la mundana vida;
no temas, oh no temas las muecas de la muerte
que en vano con sus velos atisba tu calda!

Despierta, ya es la aurora; despierta que la suerte
ha tiempos que con júbilo espere tu venida;
despierta, antes que el monstruo de la maldad

pretenda ser grandeza falaz y corrompida.

¡Oh tú que apenas sueñas el sueño del Destino!
si quieres á la Gloria llegar por buen camino

ni adores á los ídolos que adoran las panteras
ni sigas tras las huellas de sanguinarias fieras

que en medio de retuerces habitan los pantanos;
y así no rendirás tu cerviz á los tiranos

RAÚL SALAZAR ALVAREZ

Higinio Villalta TAPICERO

Ofrece al público sus trabajos en todo lo concerniente al ramo.

Dirección: Calle 10ª, 150 varas al norte de "El Cometa".

Imp. "El Pueblo"